

Archivo Histórico Fundación Aguilar y Eslava

Identificación

Código de referencia

Provincia: Córdoba

Municipio: Cabra

Localidad: Cabra

Nombre del Archivo: Histórico Fundación Aguilar y Eslava

Subsistema: Archivos de otras titularidades

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Fundaciones

Privado

Fechas

Fechas de Formación: 1514-

Fechas de Creación: 1679-

Observaciones a las fechas: Se constituye por legado testamentario con la creación del Real Colegio de la Purísima Concepción. A partir de la fecha de fallecimiento del fundador Luis de Aguilar y Eslava, se va conformando la creación del archivo hasta la actualidad. En 1692, puesto el colegio en marcha, ya encontramos inventarios en los que se alude expresamente al ARCHIVO. Por su propia formación aunque formalmente el archivo se inicia al tiempo de la Fundación, se conservan documentos anteriores relacionados con el edificio y con el fundador

Nivel de descripción

Grupo de fondos

Volumen y soporte

200 cajas, 24 metros lineales

Agrupación de Fondos

FONDOS Y COLECCIONES PRIVADAS

FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

D. Luis de Aguilar y Eslava, presbítero (Cabra, Córdoba, 12 de agosto de 1610 # Carcabuey, Córdoba, 29 de enero de 1679, donde se había desplazado unas fechas antes para asuntos de su hacienda) dispuso en su testamento (Carcabuey, 24 de enero de 1679) la creación de una fundación cuyo objetivo era establecer en la villa de Cabra un Colegio, título de la Concepción de la Virgen María Nuestra Señora, para doce alumnos naturales de la villa de los más pobres, virtuosos y sabios en la gramática, y que en dicho Colegio estudiasen, en forma de internado, durante los meses de los cursos, tres años de artes y cuatro de teología en la forma que se usa y acostumbra en los otros colegios de España. Y que cada siete años se han de recibir otros doce colegiales, y así sucesivamente en el tiempo. Habría de ser seglar, no eclesiástico. Para ello dejó cuantiosos bienes, cuyas rentas debían ser suficientes para el mantenimiento de la enseñanza y del edificio. La Junta de Patronato (patrono de sangre y tres superintendentes), constituida a las pocas semanas de su muerte, hubo de enfrentarse a una complicada testamentaria que le llevó varios años en su resolución, por consistir gran parte de ella en créditos y estar los bienes raíces diseminados en Cabra, Lucena, Priego, Rute, Carcabuey y Doña Mencía, lugares de la provincia de Córdoba. Carlos II dio su Real Cédula de Erección el 20 de septiembre de 1685, con la que el Colegio adquiría personalidad jurídica. El edificio elegido para su instalación fue la llamada #Casa Grande#, frente a la ermita de la Soledad, hoy plaza de Aguilar y Eslava, adquirido por la Junta de Patronato a D.^a Leonor de Moscoso y Rojas, viuda del conde de Cabra, en escritura de fecha 23 de diciembre de 1689, por 3.000 ducados. El edificio sería ampliado en distintas épocas con la compra de varios inmuebles colindantes. El 8 de agosto de 1692, la Junta de Patronato convoca las primeras oposiciones a cátedra. El 17 de diciembre de dicho año dio comienzo esta Fundación con la entrada de lector (catedráticos), colegiales, administrador, cocinero, refitolero, criados, médico, barbero, lavandera, además del rector, en un total de veinte personas. El presupuesto de gastos estimado en aquella época era de 2.584 ducados anuales. En 1700 se redactan oficialmente sus Constituciones.

En 1709 se admiten porcionistas para que con sus raciones ayuden a los gastos del Colegio. El 15 de abril de 1777, Carlos III y los señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla emiten la Real cédula por la que el Colegio queda incorporado a la Imperial Universidad de Granada, admitiéndose los cursos para la obtención de grados en cualquiera de las universidades de España. El número de alumnos se eleva aproximadamente a cincuenta. En 1823 el Real Colegio de Estudios Mayores es clausurado por Fernando VII ante la reforma profunda de la enseñanza. La Junta de Patronato no cesa en su reapertura con el carácter de Humanidades. El 3 de mayo de 1828 se sirvió S. M. Fernando VII convertirlo en Colegio de Humanidades. El 20 de junio de 1846, tras la revisión de distritos universitarios, quedó incorporado a la Universidad de Sevilla. El 24 de febrero de 1847, por Real Orden de Isabel II es transformado en Instituto. La Ley de 29 de septiembre de 1857 lo facultó para otorgar grados de Bachiller, y la de 3 de junio de 1870 lo elevó a la categoría de los de Madrid. Finalmente Alfonso XII, oído el Consejo de Segunda Enseñanza, lo declaró Provincial el 23 de junio de 1877. En la actualidad es Instituto de Educación Secundaria y depende, desde 1986, de la Comunidad Autónoma Andaluza. Con la transformación del Colegio en Instituto, el Real Colegio de la Purísima Concepción adquiere la naturaleza de Colegio de internos, con más de cien estudiantes, cuyo internado coexiste en una perfecta simbiosis con el Instituto, ejerciendo su director el cargo de rector del Colegio. En 1917, por Real Orden de Alfonso XIII, la Fundación Aguilar y Eslava es declarada de beneficencia, particular docente. En 1973 se cierra el internado del Real Colegio y se reforma parte del edificio. En la actualidad, el espíritu fundacional queda reflejado en la creación del Museo Aguilar y Eslava (en su mayoría formado por material docente de los antiguos gabinetes de Física y Química, Historia Natural, Laboratorio, Dibujo y Geografía) y del Museo de la Pasión, ubicados en el inmueble del Colegio. También se cuenta una Sala de Exposiciones Temporales, con plena actividad, y la formación de un Coro de Cámara Fundación Aguilar y Eslava, que interviene en numerosos eventos musicales. La recreación de un aula de estudio recoge el legado del geógrafo, geólogo y docente que fue del instituto D. Juan Carandell y Pericay. La permuta de unos terrenos, dejados a la Fundación por D. Manuel de Vargas y Alcalde, sobrino de D. Luis de Aguilar y Eslava, por un inmueble colindante con el antiguo edificio, ha permitido la nueva construcción del Oratorio de la Purísima, recuperando la antigua capilla que siempre hubo en el Colegio y fue voluntad testamentaria. En la planta primera de este edificio se encuentra el Centro de Estudios Manuel Vargas y Alcalde, un espacio para el desarrollo del conocimiento y la investigación, en el que se ubica la Biblioteca Histórica perteneciente al fondo antiguo (libros de los siglos XVI al XIX) y el archivo de la Fundación.

Historia archivística

Podemos considerar el testamento de D. Luis de Aguilar y Eslava, fechado en Carcabuey el 24 de enero de 1679, cinco días antes de su muerte, como generador de toda la documentación que se ha venido formando y conservando a lo largo de más de tres siglos de historia. En dicho testamento mandaba fundar un Colegio con el título de la Inmaculada Concepción, estableciendo numerosas cláusulas de funcionamiento. Para el desarrollo y mantenimiento de la labor educativa dejaba cuantiosos bienes. En el testamento, D. Luis declaraba que las deudas que le debían las tenía escritas de su puño y letra en un libro que poseía en la casa de su morada. Por tanto, los primeros documentos se ubicarían en su vivienda particular en la calle don Diego Avís. Al morir en Carcabuey fue enterrado en la Iglesia Parroquial de aquella villa. Doce años se tarda en resolver la complicada testamentaria, al estar los bienes raíces de los créditos diseminados en varias localidades de la comarca, lo que generó excesivos expedientes de pleitos, escrituras de reconocimiento de deudas y autos de ejecución, que se debieron conservar, en su inicio, en la casa del fundador bajo la responsabilidad de la Junta de Patronato, puesto que se decidió que aquella morada, con la ampliación de algunas casas colindantes, sería el edificio del Colegio. Diversos expedientes recogen la marcha de las obras que se llevaron a cabo desde 1681. En 1689, la Junta de Patronato compra la llamada Casa Grande, frente a la ermita de la Soledad, a la viuda D.^a Leonor de Moscoso y Rojas, condesa de Cabra, para la instalación del Colegio, abandonando la iniciada en la calle Diego Avís. Una vez acondicionado el nuevo edificio, la documentación pasaría seguramente al cuarto del rector del Colegio. Entendemos que se trasladan diversos expedientes que debieron pertenecer al fondo familiar y particular del fundador. Incluso es factible que algunos de los documentos más antiguos del fondo, fechados en 1514, pudieron pertenecer a los condes de Cabra, antiguos dueños del inmueble, encontrándose en alguna dependencia de la casa que le adquirieron. En 1692, puesto el Colegio en marcha, vemos que en algunos inventarios se aluden al Archivo y que algunos libros, sobre todo los de gastos, están en el cuarto rectoral. Será en 1884 cuando se produce una gran ordenación del Archivo debida al abogado y antiguo alumno D. Manuel de Vargas y Alcalde, ayudado por el notario D. José María Nogués, también antiguo alumno. Esta ordenación no obedece a ningún criterio catalográfico científico. Se conserva un índice en el que se relacionan los legajos y el contenido de los mismo, algunos de ellos con alguna unidad de tema. Los legajos estaban formados por dos tablas de madera sujetas por una cinta. En una de las caras había pegado un papel detallando su contenido. Este archivo convivió, aunque separado, en la misma dependencia destinada al archivo del Instituto. En la Historia del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima Concepción de Cabra (Córdoba) 1679-1847, publicado por María Soledad Rubio Sánchez, antigua profesora del Instituto, en el año 1970, la autora detalla en sus páginas una relación de los fondos del Archivo del Colegio, que se encuentra en una de las dependencias de la segunda planta del edificio. En ella ofrece un panorama que permite una visión de conjunto con el deseo práctico de facilitar una orientación para encontrar rápidamente el documento que se desea consultar. Divide el fondo en los siguientes apartados: Asuntos Generales, Personal, Régimen, Administración y Autos Judiciales. En el detalle de los asuntos indica el número de legajo en que se encuentra. Será en los años 1980, cuando el profesor e historiador D. José Calvo Poyato y su esposa, D.^a Cristina Godoy Pallarés, pasen los antiguos legajos de madera a cajas de cartón de archivos definitivos en base a unos criterios organizativos que dividen en las siguientes secciones: Asuntos Académicos, Asuntos Fundacionales, Colegiales, Hacienda y Patrimonio, Obra Pía, Régimen Interno, Varios y Cuentas y Administración, tal como reflejan en sus lomos y conforme a un sistema de fichas que detallan el contenido de los expedientes. En el año 2016, estas cajas de archivo se trasladan al despacho de la Fundación situado en la segunda planta del Museo Aguilar y Eslava. D. Antonio Suárez Cabello, jubilado, antiguo archivero municipal del Ayuntamiento de Cabra, se responsabiliza del mismo e inicia un estudio de la documentación,

a la que se han añadido otros expedientes. El estudio culmina en un cuadro de clasificación y nueva distribución en las cajas de archivo. En 2018 se ubica definitivamente en el nuevo Centro de Estudios.

Forma de ingreso

Adquisición.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Documentación producida por el Real Colegio de la Purísima Concepción desde sus inicios fundacionales en el siglo XVII a la actualidad. También se conservan documentos anteriores (s. XVI) relacionados con la familia del fundador.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección: Documentación de carácter histórico amparada por la Ley 16/1985 como Patrimonio Histórico

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

Son varias divisiones, series y subseries en las que se organiza actualmente el archivo, ubicado en el Centro de Estudios Manuel de Vargas y Alcalde. El fondo de la Fundación tiene en su segunda división la estructura más importante: Fundador, Fundación-Patronato, Real Colegio de la Purísima Concepción y Fondos antiguos del archivo familiar y personal del fundador. Fundación-Patronato se divide en siete series: Junta de Patronato, Nombramiento de la Fundación y pleitos, Bienes patrimoniales (en dieciocho subseries), Administración de la Fundación, Correspondencia, Inventarios de expedientes y Documentos externos relacionados con la Fundación. Diez series constituyen el título de Real Colegio de la Purísima Concepción: Erección del Colegio, Edificio en la calle Diego Avís, Edificio en la #Casa Grande# en la llamada hoy plaza Aguilar y Eslava, Nombramientos del Colegio y pleitos, Régimen interno (con doce subseries), Actividades académicas (doce subseries), Capilla/Oratorio, Biblioteca del Real Colegio, Bienes muebles del Colegio y Administración del Real Colegio (doce subseries). Otra documentación forma parte del fondo de la Fundación, como la perteneciente a las Escuelas de la Obra Pía, los legados de D. Juan Carandel y Pericay y D. Antonio Moreno Hurtado, las de los Museo Aguilar y Eslava y de la Pasión, la del Coro de Cámara Fundación Aguilar y Eslava, la Sala de Exposiciones Temporales, el Oratorio de la Purísima, la Biblioteca Histórica Aguilar y Eslava y el Centro de Estudios Manuel de Vargas y Alcalde. La documentación, prácticamente manuscrita, se conserva en buen estado. Son cerca de 200 las cajas de archivo definitivo, que ocupan un espacio de 24,00 metros lineales.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

Libre acceso, de acuerdo con el art.57 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Sin embargo, podrán excluirse de la consulta aquéllos documentos originales cuyas condiciones de conservación así lo aconsejen (art. 62 de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español).

Condiciones para Reproducción

El contenido del archivo está siendo digitalizado por lo que las consultas y, sobretudo reproducciones de contenidos podrá realizarse desde las copias existentes en alta calidad.

Lengua y escritura

Lengua: Castellano o español

Escritura: Latin

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Originales depositados en el Archivo Histórico de la Fundación Aguilar y Eslava

Existencia y localización de copias

Archivo Fundación Aguilar y Eslava. Disponible en el Centro de Estudios Manuel de Vargas y Alcalde. Censo-guía de los archivos de España e Iberoamérica. Archivos privados.

Unidades de descripción relacionadas

El fondo se estructura de acuerdo con la procedencia de la documentación en divisiones: Fundador, Fundación-Patronato, Real Colegio de la Purísima Concepción y Fondos antiguos del archivo familiar y personal del fundador. Fundación-Patronato se divide en siete series: Junta de Patronato, Nombramiento de la Fundación y pleitos, Bienes patrimoniales (en dieciocho subseries), Administración de la Fundación, Correspondencia, Inventarios de expedientes y Documentos externos relacionados con la Fundación. Diez series constituyen el título de Real Colegio de la Purísima Concepción: Erección del Colegio, Edificio en la calle Diego Avís, Edificio en la #Casa Grande# en la llamada hoy plaza Aguilar y Eslava, Nombramientos del Colegio y pleitos, Régimen interno (con doce subseries), Actividades académicas (doce subseries), Capilla/Oratorio, Biblioteca del Real Colegio, Bienes muebles del Colegio y Administración del Real Colegio (doce subseries). Otra documentación forma parte del fondo de la Fundación, como la perteneciente a las Escuelas de la Obra Pía, los legados de D. Juan Carandel y Pericay y D. Antonio Moreno Hurtado, las de los Museo Aguilar y Eslava y de la Pasión, la del Coro de Cámara Fundación Aguilar y Eslava, la Sala de Exposiciones Temporales, el Oratorio de la Purísima, la Biblioteca Histórica Aguilar y Eslava y el Centro de Estudios Manuel de Vargas y Alcalde.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

RUBIO SÁNCHEZ, Mª S. Historia del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima Concepción de Cabra (Córdoba). 1679-1847. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1970.

VARGAS Y ALCALDE. M. Reseña histórica del Real Colegio de Estudios Mayores de la Purísima Concepción Fundado en Cabra por el Ldo. D. Luís de Agruilar y Eslava, Pro., y de su Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de la misma ciudad. Sevilla: Imprenta de Gironés y Orduña, 1879.

Notas

Observaciones

Informante Antonio Ramón Jiménez Montes (Secretario del Patronato de la Fundación Aguilar y Eslava de Cabra)
Actualizado por el Servicio de Archivos el 01/09/2020

Control de la Descripción

Autor de la descripción

Antonio Suárez Cabello

Fecha de la descripción

04/11/2015

Fecha de la revisión y la aceptación

01/09/2020